

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.084

Segovia.—Viernes 30 de Diciembre de 1932

Correspondencia: Apartado número 11

NOVISIMAS TEORIAS SOBRE EL AHORRO

EL AHORRO ES DEFECTO O ES VIRTUD?

Entre las muchas revoluciones y novedades morales y materiales de que algún día pudiera arrepentirse vanagloriarse nuestro tiempo, este tiempo agitado y multiforme, comprometido y adusto de la postguerra, faltan muy pocos conceptos y teorías para transmutar o transformar.

De una manera gradual o súbita hemos visto poco a poco deshacerse infinidad de mitos y de creencias; de máximas y aforismos; de principios y tradiciones... Virtudes que, de la noche a la mañana, por meros inconvenientes de inoportunidad o anaeronomismo han sido consideradas como vicios o simplemente como defectos. Inútil citar ejemplos que están sin duda en el criterio de todos.

Y si el ahorro hasta ahora había gozado, no ya de tranquilidad, sino también de un notable ejemplo predicamento, parece ser que a esas fechas ya le ha llegado su turno de vituperación y desprestigio.

El que esto escribe, al abordar un tema tan delicado, no puede ser imparcial. Es el ahorro virtud—o defecto—que nunca le fué posible cultivar. Por falta de numerario las más de las veces; y ¿por qué no decirlo?, por falta de devoción en todo momento.

La hormiga, en su mundillo especial, donde al parecer no hay tráfico, muerio ni espectáculos, ni esas mil tentaciones o conveniencias que al par que amargan endurecen nuestra existencia, bien está que almacene su sustento por ténor a la invernada. En la vida de la hormiga la invernada y el estío responden a una ley cíclica y matemática y es en todo momento presumible la época determinada en que sobra o abunda el alimento.

Por el contrario, la vida humana está sujeta a mil saltos y cabriolas sumabulescas que al hombre más previsor le harán desacreditarse como profeta. Nuestros inviernos y estíos pecuniarios no están regidos ni regulados precisamente por los astronómicos. Es para algunos la vida un perpetuo invierno y para otros un constante verano verbenero; hay quien vive eternamente en primavera—esperanzas, ilusiones de mejora más o menos fundadas—y otros en un otoño gris y anonadante (la nómina modesta es inflexible).

Y así como a pesar de la mecánica celeste, la climatología altera y hasta frecuentemente desvirtúa el propio carácter de la estación imperante, dándonos días de primavera en invierno y de verano en otoño, lo mismo en los individuos que hemos clasificado de una manera simbólica entre las cuatro estaciones, se producen a veces pequeños ramalazos de fortuna que suplen en un instante lo que el ahorro acumularía en algunos meses, sin recurrir a la herencia o la lotería que pueden llegar incluso a dejar en mantillas nuestro similitud astronometeorológico.

Por consiguiente, quedamos en que el invierno simbólico de la vejez no nos alcanza a todos por igual y suponerlo sombrío y gléido es tan aventurado como imaginarlo cálido y luminoso.

¿Cualquiera puede saber y más en estos tiempos turbulentos si llegará a la vejez o si aun llegando, le dejarán en ella vivir en paz a su gusto según el plan que hubiese preconcebido!

El mundo aunque lentamente—y si una guerra mundial no nos retorna a la barbarie—va progresando hacia un mejoramiento social. En un período de paz y a pesar de las crisis económicas, se van multiplicando los hospitales y los asilos. Y si los asilos de hoy son deficientes o francamente detestables, puestos a hacer conjeturas aventuradas, cabe pensar que irán multiplicándose y perfeccionándose.

A mí, personalmente, la perspectiva de hallar un modesto albergue en los días escépticos y cansinos de la vejez, con el condumio seguro, el cuerpo bajo techado y el periódico o el libro al alcance de la mano, no me ha parecido nunca una cosa trágica.

Nunca se es viejo mientras el cuerpo responde, mientras la salud persiste; mas si las vísceras comienzan a hacerse un lío y las piernas se niegan a pasearnos, es suficiente un poco de cartujismo para adaptarse a un asilo o a cualquier parte donde esté garantizada la vida vegetativa.

Lo interesante, a mi ver, es el momento actual; el día que ahora vivimos; el minuto de vida o de juventud que pasan irremisiblemente para no retornar nunca.

Aunque vulgar, es exacta la expresión de aquel que dijo: «que me quiten lo bailado». Lo que uno goza, física y espiritualmente en el momento actual, tiene un valor positivo.

Entre un duro invertido en bien vivir, o simplemente mejor y un duro economizado por temor al porvenir, hay lisa y llanamente la distancia que existe entre los conceptos de bueno y malo, de delicioso y horrendo.

Repárese que hablo de un duro y no de dos. Que ante dos duros sobrantes, sería cosa de pensar si vendría guardar uno y gozar plenamente de la capacidad adquisitiva del otro.

¿Que es disolvente esta filosofía? ¿Que se resiente con ella la sociedad en todos sus fundamentos morales y hasta económicos? ¡Qué va! Yo nunca había creído en semejantes peligros, pero ahora me entero por una documentada crónica periodística que los primeros economistas del mundo comienzan a lanzar diatribas y amargas críticas contra el ahorro, haciéndole nada menos que copartícipe de la presente crisis.

De la presente crisis que, según las novísimas investigaciones de muy sesudos y filósofos economistas, no es tanto crisis de «superproducción» como de «subconsumo».

Ahora, por tanto, resulta que cada peseta ahorrada, pensando de una manera antifilosófica en un futuro improbable, futuro personal y egoísta, es una peseta restada al movimiento y a las transacciones que en estos y todos los tiempos constituyen la corriente vitalizadora de los pueblos.

Y quién sabe si en el gastar y no en el atesorar, si en el vivir bien el hoy y despreocuparse del mañana está la sana filosofía de la vida, la sabia administración del hoy y del mañana mismo.

A. I. Arco.

NIEVE ABUNDANTE EN EL PUERTO

Los «autos» circulan con dificultad

Recibimos noticias de que algunos automóviles que salieron esta mañana de Madrid con dirección a Segovia, no pudieron pasar el puerto a causa de la mucha nieve y por estar helada. Por consiguiente, tuvieron que regresar a la capital de la República.

Únicamente pueden pasar el puerto los coches que van provistos de cadena.

Una conferencia del director general de la Reforma Agraria acerca de la misma

Madrid, 30.—Invitado por Unión Radio Madrid dió anoche una conferencia ante su micrófono don Adolfo Vázquez Humasqué, director general de Reforma Agraria y vicepresidente del Instituto de Reforma Agraria.

Dijo que el decreto de Noviembre último servirá de enlace entre el régimen del ruralismo de hoy y el que ha de implantarse con la ejecución de la Reforma Agraria. Este decreto ha merecido elogios de contrapuestos sectores políticos y de intereses de clase afectados por el mismo; es decir, de propietarios y obreros de la tierra. Para los primeros representa una garantía de intervención en el campo, hecha bajo la salvaguardia de los técnicos. En cuanto a los braceros y yunteros, son agrupados disciplinando y fomentando el espíritu

de asociación; se les da la tierra para hacer los barbechos limpios o semillados y se les proporciona dinero a cuenta del trabajo que van realizando y almacenando. Por el decreto se asocian: la tierra, cedida a renta por el propietario o arrendatario; el capital de explotación, facilitado en entregas escalonadas por el Instituto, y el trabajo, aportado por los obreros campesinos. Al cosechar, se resarcirán unos y otros de sus aportaciones, y el margen de beneficios, si lo hay, será para el trabajador.

Al mismo tiempo el Instituto de Reforma Agraria atenderá el rescate, ordenación y explotación de los bienes comunales, propulsando las grandes obras de transformación y saneamiento, con lo que se demostrará al mundo entero, con nuestro plan de diez años, que en España es una impresionante realidad la mejora política, social y económica.

En Barcelona ha sido descubierto un enorme arsenal de bombas y armas de fuego

Han sido hallados también documentos referentes a un complot revolucionario que debía estallar al mismo tiempo que la huelga ferroviaria

La primera noticia

Barcelona, 29 (7,30 t.).—Esta tarde, a las cinco y media próximamente, en los bajos de la casa número 633 de la calle de Mallorca hizo explosión un artefacto.

Los vecinos, alarmados, pidieron auxilio y acudió la Guardia civil, que practicó un registro, encontrando más de 1.000 bombas, útiles para la fabricación y armas de fuego.

Después de ocurrida la explosión salió de dicha casa un automóvil, que fué encontrado en la carretera vieja de Valencia.—MENCHETA.

Interesantes detalles

Barcelona, 30.—Nuevos pormenores del hallazgo del arsenal de explosivos señalan que la cocina de la casa de la calle de Mallorca estaba convertida en un laboratorio, y en ella se encontraron más de mil bombas, muchas de las cuales se hallaban embaladas en cinco grandes cajas precintadas y al parecer a punto de ser expedidas.

La explosión se produjo en una habitación situada en los bajos del edificio. Cuando se presentó la Benemérita fué recibida por tres individuos jóvenes, los cuales manifestaron a los guardias que, en efecto, allí había ocurrido una explosión; pero que, como podrían comprobar, no se había producido daño alguno.

Añadieron que se dedicaban a la construcción de juguetes.

Como dichos sujetos habían dicho estas palabras con la mayor serenidad, la Guardia civil se retiró, pero no perdió de vista la citada casa, y así comprobó que a los pocos instantes salía un automóvil amarillo que fué ocupado por los tres jóvenes, el cual partió velozmente. Los guardias observaron que uno de los ocupantes del coche llevaba una mano vendada y como hubieran hecho otras observaciones, dió aviso a la Policía de lo que ocurría y se informó asimismo de la dirección que había tomado el coche.

Desde la Jefatura fueron cursadas rápidamente órdenes a toda las salidas de Barcelona, con las señas del coche en cuestión. Salieron incluso tres ocupados por agentes, a fin de lanzarse a la persecución de los fugitivos. El coche amarillo había tomado la dirección de la carretera de Moncada.

Otros agentes y el jefe superior se personaron en la casa 633 de la calle de Mallorca y procedieron a forzar la puerta metálica del almacén donde había ocurrido la explosión. Los agentes se encontraron en una habitación cuadrada, de unos cuatro metros, y a la derecha una puerta pequeña que comunicaba con el interior. Al pasar esta puerta los policías se encontraron ante un verdadero laboratorio, montado con toda clase de útiles. En otra habitación, que comunica con un pequeño patio, había como cinco cajas de regular tamaño, cerradas y sin otra indicación en su parte exterior que la de frágil.

El arsenal de armas y explosivos

En otra habitación se encontra-

A once grados bajo cero en San Ildefonso

San Ildefonso, 29.—Continúa el temporal de hielos. La temperatura media desde hace varios días es de 8 grados bajo cero. Hoy descendió hasta 11 bajo cero. Los montes próximos se hallan cuajados de nieve.

Le dan 2.000 pesetas para que mate a un alcalde

Cáceres, 29.—En el pueblo de Ceclavín, un obrero que trabajaba en las obras de la carretera comunicó al capataz que había recibido un ofrecimiento de 2.000 pesetas si era capaz de matar al alcalde del pueblo.

Esta confidencia fué puesta en conocimiento de la autoridad local y ha sido detenido el obrero mencionado.

La «Cooperativa Electra Segoviana», y «Salto del Burguillo», pactan una inteligencia

Desde hace muchos días sabíase, aunque no profusamente, en Segovia, que la «Cooperativa Electra» y «Salto del Burguillo» se hallaban en negociaciones para la explotación, en común, de la industria del alumbrado en Segovia. Según nuestros informes, aún no se hallan terminadas las bases del acuerdo, pero sí muy avanzadas, y en plazo breve se dará cuenta de ellas a la Junta general de socios cooperadores de la «Cooperativa» para la deliberación consiguiente.

Parece ser que se pretende constituir una entidad en que figurarán representada la «Electra Popular Vallisoletana» y la «Cooperativa», conservando ambas entidades su organización propia. La «Electra Vallisoletana» aportará la red que tiene instalada en Segovia y la «Cooperativa» su fábrica y línea. El fluido le suministrará «El Alberche», como hasta hoy, y a los precios contratados con la «Cooperativa». Los beneficios que se obtengan serán distribuidos por iguales partes.

Estas son las principales bases de la negociación a punto de ultimarse, y, llegado el instante, la «Cooperativa» convocará a sus socios para darles cuenta y someter el proyecto a su deliberación y acuerdo.

Llagostera, tres pistolas, cuatro cargadores y varias cajas de municiones, muchas de ellas para fusil máuser. En una cajita de metal convenientemente guardada y enterrada, se encontraron varios documentos, en los que se habla de un movimiento revolucionario en toda España para fecha inmediata, en combinación con jefes y oficiales del Ejército y con soldados simpatizantes con el movimiento que se preparaba.

Parece que el movimiento debía estallar al mismo tiempo que la huelga ferroviaria.

Dichos documentos contienen instrucciones para el nombramiento de delegados de provincia, población, barriada y grupo, y se añaden en los mismos que las armas para el movimiento serían entregadas tres horas antes de iniciarse aquél.

También se han encontrado listas de los que debían instalarse frente a domicilios de oficiales y jefes de la Policía, con la consigna de matarlos si no se sumaban al movimiento.

Se ha ocupado, asimismo, una lista con 54 nombres de generales, jefes y oficiales de Barcelona, que debían ser vigilados.

También se ha incautado la Policía de unos dibujos topográficos de los cuarteles principales de Barcelona con indicación, por medio de flechas, de los polvorines y de los pabellones de los jefes de cuartel.

El Niño Descalzo

Queda abierta la suscripción para atender a los fines de la Institución. En los primeros días de Enero extenderemos el acostumbrado boleto por cincuenta céntimos, que llevarán nuestros repartidores. Rogamos sea atendido, ya que la cantidad es insignificante.

Suplicamos también a los generosos donantes de años anteriores contribuyentes a calzar niños pobres mediante la cuota que otros años suscribieron. Ahora más que nunca debe descolgar la virtud de la caridad.

Han ingresado los siguientes donativos:

Suma anterior, 277,50 pesetas. Doña Juana Herrero, 10 pesetas; don Eulogio Herrero, 2; el niño Gaspar Vicente García Robledo, 5; señores de España, 5; don Juan Carretero, 25; don Ricardo Riesco, 5; don Alberto Camba, 10. Suma y sigue, 339,50 pesetas.

Un grupo de obreros, muchos de ellos armados con pistolas, entran en un taller y destrozan las existencias

Barcelona, 30.—A última hora de la tarde de ayer, en un taller propiedad de Alvarez Vilaró, se presentó un grupo de obreros anarquistas, armados de pistolas en su mayoría, quienes obligaron a los operarios a penetrar en las habitaciones interiores, destruyendo luego gran cantidad del mobiliario depositado en el local, así como una parte del que se hallaba en construcción. Conseguió su propósito, se dieron a la fuga.

Los daños causados en el taller ascienden a unas 30.000 pesetas.

Más tarde, el carro blindado acudió a la calle de Mallorca y se hizo cargo para su traslado del armamento encontrado en la casa. La operación de cargamento duró largo rato.

Documentos de interés

Parece que entre los efectos encontrados por la Policía figuran algunos documentos de interés, que permitirán descubrir probablemente todas las ramificaciones que el hecho pueda tener.

El ministro de la Gobernación facilita una referencia

Madrid, 30.—El señor Casares Quiroga confirmó esta madrugada que en Barcelona había sido descubierto un depósito de armas y explosivos, que contenía: 25 revólveres, cuatro rifles, 10 carabinas rémington y una máuser, 1.000 metros de mecha rápida, 50 kilos de dinamita, tres cajas de pólvora negra, 2.000 detonadores, 1.000 bombas, que fueron llevadas al campo de la Bota, algunas preparadas en cajas, tres botes con ácido y medio frasco de clorato de potasa.

Agregó que se seguían las investigaciones para la detención de los tres individuos que ocupaban el automóvil amarillo.

¿Otros depósitos de bombas?

Barcelona, 30.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, aludió al importante servicio realizado por la Policía, y expresó su satisfacción. Añadió que se tomarían las necesarias precauciones para evitar desgracias, dado lo peligroso del material encontrado.

Dijo también que se tenía noticia, por otras investigaciones realizadas oportunamente, de que por los alrededores de la casa de la calle de Mallorca existen algunos otros focos menos importantes de fabricación y depósito de explosivos, pero que lo principal estaba ya hecho.

En cuanto a los tres individuos que escaparon, manifestó su confianza de que serán detenidos en breve.

La Policía ha descubierto la trama de un complot revolucionario

Barcelona, 30.—Anoche la Policía puso a disposición del Juzgado de guardia a cinco detenidos hace unos días, en virtud de las diligencias instruidas con motivo del hallazgo de bombas hecho recientemente.

Los detenidos son Matías Tejero Pérez, José Llagostera Vila, Miguel Sant Llariva, Ventura Manzano y Pablo Ruiz.

A Llagostera se le encontraron en una maleta escondida debajo de la cama 27 bombas de varios tamaños y muy parecidas a las colocadas últimamente en varios talleres de ebanistería. Llagostera manifestó que las bombas se las había entregado el detenido Manzano, quien, a su vez confesó que las había recibido de Tejero.

El detenido Miguel Sant se lo

encontraron en su domicilio dos fusiles máuser y 86 cartuchos para los mismos. También dijo Sant que las armas y municiones citadas se las había entregado Tejero.

Al detenido Pablo Ruiz le fueron hallados 47 cargadores para fusil máuser, dos pistolas y un revólver, así como varios documentos de la Confederación Nacional del Trabajo. En todos ellos se habla de revolución social en plazo inmediato.

Se busca a un individuo llamado Félix Costa Rodríguez.

Hallazgo de más bombas y armas. Se descubre la trama de un complot

Practicado un minucioso registro en la casa, que tiene Costa en la barriada de San Martín, se encontraron en el fondo de un gallinero 61 bombas iguales a las halladas a

CASA MAYO el día 2.ª LIQUIDACION

DE ARTÍCULOS SOBREPESADOS DE TEMPORADA



Señora...
visite, mañana o pasado,
nuestros escaparates;
hay algo... en ellos
que usted necesita, y que
lo puede adquirir a la mi-
tad de su valor.

CASA MAYO
ISABEL LA CATOLICA, 12
LEA NUESTRO ANUNCIO DE MAÑANA

Los valencianos repelerán con decisión los atropellos que se produzcan en adelante

Valencia, 30.—Varias Sociedades, entre ellas la Federación Socialista valenciana y algunas agrupaciones políticas y apolíticas, han hecho pública su protesta contra los constantes robos, atracos y explosiones que se registran en esta capital. Al mismo tiempo afirman que si no se garantizan los derechos de los ciudadanos, repelerán con decisión los atropellos que se produzcan en adelante.

INSTANTANEA POLITICA

Sistemas de gobernar

En el momento mismo de cerrar una etapa legislativa, cuando apenas faltaban unos minutos para que el presidente de la Cámara formulara la frase ritual de «Se avisará a domicilio», un diputado extremista, cuya copiosa experiencia parlamentaria debía tener a cubierto de yerros y malos pasos, ha tenido la feliz idea de proporcionar un gran triunfo al ministro de Obras públicas.

No conoce el señor Ortega y Gasset al señor Prieto o ha olvidado sus cualidades de polemista certero y contundente. ¿Había una maniobra en la proposición incidental presentada por el diputado radical socialista para combatir una circular de la Compañía de los ferrocarriles andaluces a su personal, en previsión de un movimiento de huelga? Si no la había, tuvo su autor poca fortuna para defenderla y el ministro aprovechó la coyuntura para darle ese carácter. Si la había, en efecto, se frustró, pues el señor Prieto mantuvo sin ambages su posición manifestada explícitamente a raíz de aquella otra proposición del señor Hidalgo que dio ocasión al ministro socialista a manifestar su criterio gubernamental en este asunto de los ferrocarriles.

Es igual que la huelga sea legal que no lo sea. Para un ministro, eso es lo de menos, en cuanto al deber de mantener un servicio público. La ilegalidad la sancionará en todo el caso el ministro de la Gobernación. El que tiene a su cargo y bajo su dependencia los ferrocarriles, sólo ha de preocuparse de la subsistencia de un servicio que no puede paralizar. La huelga es un derecho consagrado en las le-

yes. No se puede combatir. Pero el Poder público no puede llegar en su idolatría por ese derecho hasta cruzarse de brazos ante la perturbación que para un país supone la inmovilización de su tráfico ferroviario. Esta fue la posición del señor Prieto. Hay que reconocer que es irreprochable.

Pero hay más. Una Compañía dirige una circular a sus agentes, para tratar de evitar sabotajes, coacciones, incluso para prevenir un movimiento de huelga, que por muy legítimo que sea, tienen las Empresas que tratar de evitar, como tiene que impedir su planteamiento el Gobierno hasta donde le sea posible. Una cosa es que la huelga sea un derecho y otra muy distinta que, si se puede evitar, se evite. Esa circular recoge y ratifica manifestaciones del señor ministro.

¿Iba éste a desautorizarla? Debíó comprender el señor Ortega y Gasset que la posición ministerial no podía ser otra que la de suscribir el documento. Hacer otra cosa sería desautorizar a la Empresa que representa el interés público y alentar el movimiento de huelga. Y el Gobierno puede y debe respetar una huelga legal. Pero no debe, en ningún caso, darle alientos.

La actitud del señor Prieto, gubernamental, enérgica, que ya le proporcionó un triunfo cuando le interpellaron los radicales, ha tenido un refrendo solemne que fortalece su éxito personal. El señor Ortega y Gasset tiene la suficiente experiencia para haber presumido que iba a ser ese el resultado de su proposición incidental. Pero no sólo no vio eso, sino que incurrió en una torpeza más: la de arañar aspectos personales del señor Prieto. Y éste le volteó.

Mala jornada para el diputado atacante. Si ha de ser esa la táctica de la oposición, forzoso es proclamar que lejos de debilitar al Gobierno, le fortifica. Es difícil gobernar, ciertamente. Pero también tiene dificultades estar en la oposición. ¿Se puede dudar de que muy otra sería la situación si las oposiciones actuales tuvieran una táctica más inteligente? Pero, si cada vez que se ataca al Gobierno, el resultado es el que se registró en la última sesión de esta etapa, tienen motivo sobrado los ministros para estar satisfechos.

A. I. Arco.

La grave situación social en la provincia de Jaén

Alcalá la Real, 30.—Los propietarios de esta localidad han enviado al diputado don Basilio Alvarez, el siguiente telegrama:

«Por el diario «La Mañana» conocemos el acertado, tajante y viril ruego dirigido por usted a los ministros de la Gobernación, Trabajo y Agricultura, interesándose que pongan rápidamente y eficaz remedio al estado anarquizante en que se encuentra la provincia a consecuencia obligada de las condescendencias y debilidades que dieron lugar al desenfreno intolerable de ahora, en que el partido socialista amenaza acabar con la agricultura provincial.

Esta Asociación de labradores, industriales, profesionales y comerciantes envía su cordial felicitación y atento saludo, interesándose persista en esa noble campaña, que primordialmente beneficiaría a la República.

Consejo de guerra por la conspiración comunista de Alcalá de Henares

Madrid, 30.—En la Cárcel Modelo se celebró ayer el Consejo de guerra contra los soldados de la guarnición de Alcalá de Henares José Campo Melero, Ernesto Torres Magán, José López Valverde, Diego Trabajo Mejías, Manuel Aguilera Reyes y Francisco Trujillo Bernal, y los paisanos que aparecen procesados son: Manuel Eguidazu Garay (a) «el ingeniero», «cabe-cilla de los hechos de autos», Eugenio Cumplido Barco, Julián y Agustín Teixeira Benito, Domingo Eibar Arzu, Manuel Muñoz Murcia y Víctor Calleja García. Todos ellos acusados de conspiración comunista.

Presidió el Tribunal el teniente coronel don José Isca Moreno, y lo integraron como vocales los siguientes capitanes: don Juan Ollero Moreno, don Recaredo Baillou Cuel, don Fernando Cueto, don Luis Fernández Gomila y don Fernando Lossada.

De vocales suplentes asistieron los capitanes don Alberto Tapia y don Alfredo Sanjuán.

La petición fiscal

El fiscal, don Martín Hajar, del Cuerpo Jurídico Militar, lee la acusación.

Comienza haciendo un relato de los hechos. Dice que desde los primeros días de Diciembre de 1931, en el bar Zaragoza, de Alcalá de Henares, elementos paisanos hacían propaganda de ideas extremistas entre soldados que con ellos se reunían.

A últimos del mes mencionado y los primeros del siguiente, las reuniones se hicieron más frecuentes, y en ellas la propaganda iba ya encaminada al logro de un objetivo concreto: derribar al Gobierno e imponer otro de carácter soviético, proponiéndose a los reunidos un plan, que fué aceptado. Consistía en aprovechar la huelga general revolucionaria del 15 de Enero, que se iba a declarar en toda España. Ese día, en el momento de declararse la huelga, los soldados desobedecerían a sus superiores, y lejos de disparar contra los paisanos, si se les ordenaba, se unirían a ellos para atacar a la Guar-

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Junta de pleno del día 24

En dicha reunión se dió cuenta de la recaudación de las cuotas correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre que se fijaron, tomando por base la contribución industrial de los asociados y cuya recaudación asciende en el momento presente a 755 pesetas, faltando algunos recibos pendientes de cobro, que hacen un total de 850 pesetas.

A continuación y en vista de las dificultades que se habían originado por dicho sistema contributivo se acordó reformarlo, tomando por base la contribución que paga cada gremio o asociación unida y asignarle a este gremio o asociación una cuota global reformable, que será repartida por dicho organismo entre sus socios en la forma que estimen más conveniente y equitativa, cuya cuota será la que satisfagan a la Asociación Patronal.

Se ratificó el nombramiento de personal a favor del oficial letrado señor Reguera, y conserje, señor de Pablo.

Junta general del día 26

Presidida por el señor Cano de Rueda, se celebró la junta general anunciada para este día, en la que con sujeción al orden del día que se publicó con la convocatoria el día 24, se dió cuenta de los acuerdos de la junta de pleno que se citan anteriormente, acordándose, respecto de la cuota, ratificar en un todo el acuerdo de la junta de pleno relativo a este particular y fijar como cuota mínima la de «una peseta» mensual, debiendo ser los gremios o Sociedades las que repartan entre sus miembros, en la forma que juzguen conveniente, la cuota global reformable, según las circunstancias que les será asignada por la Junta de Gobierno, previos los trabajos necesarios a tal fin y que serán realizados con la mayor rapidez, en proporción a los ingresos que como necesarios se estiman para el mantenimiento de la Asociación.

Igualmente se acordó hacer las relaciones para la junta general por medio de papeleta, en vez de la Prensa, como venía haciéndose, y se ratificaron los acuerdos del pleno referentes a personal.

Fué también informada la Junta de los trabajos que el pleno realiza para la fijación de cuotas y de las cuales están encargados los señores García Gutiérrez y Reguera.

El día 13 de Enero, el coronel del regimiento de Caballería número 2, a cuyo conocimiento había llegado la celebración de las reuniones, denunció su existencia, con lo cual se iniciaron estas actuaciones, siendo detenidos los que aparecen complicados.

Los hechos cometidos por todos los procesados tienen la calificación jurídica de un delito de conspiración para la rebelión militar, comprendido en el artículo 241 del Código de Justicia militar.

Procede imponer las siguientes penas: A Manuel Eguidazu Garay, doce años y un día de reclusión temporal; a Eugenio Cumplido Barco, nueve años de prisión mayor; a Julián Teixeira, nueve años; a Agustín Teixeira, ocho años; a Domingo Eibar, ocho años; a Manuel Muñoz Murcia, ocho años; a Víctor Calleja García, ocho años; a José Campos, siete años; a Ernesto Torres, siete años; a José López Valverde, seis años; a Diego Trabajo Mejías, seis años; a Manuel Aguilera Reyes, seis años; y a Francisco Trujillo, otros seis años.

Castellanos: Estas Navidades no debe faltaros en casa una botella de ANIS LA CASTELLANA; tomad el mejor anís y honradéis vuestra región.

Las defensas Los señores paisanos procesados fueron defendidos por el abogado y diputado señor Peiré.

La defensa de los seis soldados hizo el teniente de complemento de Caballería don Pedro Martín. En sus escritos, después de estudiar detalladamente el delito de conspiración para la rebelión, negaron que los hechos de autos integran tal figura delictiva, y solicitaron la absolución de los trece procesados.

El fallo A mediodía terminó la lectura de los escritos, y el Tribunal se constituyó en sesión permanente.

A las tres y media firmaron el fallo el presidente y los vocales. Se absuelve únicamente al soldado Manuel Aguilera.

Las penas son las siguientes: Manuel Eguidazu, cuatro años de prisión; Domingo Eibar, Julián Teixeira y Eugenio Cumplido, tres años; Manuel Muñoz, Víctor Calleja, José Campos, Ernesto Torres, Francisco Trujillo, José López y Diego Trabajo, dos años. Se condena a la pena de seis meses a Agustín Teixeira.

Se registran 45.000 casos de gripe en los Estados Unidos

Nueva York, 29.—En treinta y cinco Estados se ha registrado un total de 45.000 casos de gripe, aproximadamente.

Sólo en Nueva York se han registrado 10.000 casos.

En Inglaterra Londres, 29.—Una epidemia de gripe se está extendiendo actualmente en la Gran Bretaña.

En Plymouth y en Birmingham, los servicios postales están desorganizados casi por completo a consecuencia del gran número de empleados enfermos.

Clausura de la Asamblea de maestros

Madrid, 30.—Ayer continuó su labor la Asamblea de maestros, y, entre otros, tomó los acuerdos siguientes:

Primer. Que el socorro por fallecimiento se conceda con arreglo a una escala de 1.000, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000, 3.500, 4.000 y 5.000 pesetas, en relación con las cantidades aportadas por el asociado en cada caso.

Segundo. Ir a la formación de la Federación de Asociaciones del Magisterio, admitiendo en ella a la Asociación de Maestros Católicos, no obstante las manifestaciones en contra hechas por el representante de León.

Tercero. Solicitar que se creen categorías superiores a 9.000 pesetas, mientras haya sueldos inferiores a 4.000.

Cuarto. Que la jubilación voluntaria pueda solicitarse desde los cincuenta años de edad y veinte de servicios, y que la forzosa sea a los setenta.

Quinto. Que la Comisión ejecutiva realice las gestiones necesarias para que el impuesto por Utilidades no exceda del 1 por 100; y

Sexto. Que el representante de Asturias, autor de una grave proposición al tratarse de las protestas contra la actuación del Ministerio, quede encargado de concretar las quejas del Magisterio del segundo escalafón, y hacerlas presentes en el momento oportuno.

A continuación se procedió a celebrar el acto de clausura de la Asamblea.

El representante del ministro de Instrucción pública manifestó que en los primeros días de Enero se publicará una disposición, dando reglas para la desaparición del segundo escalafón, reforma que se iniciará al terminar el curso actual.

Gil Robles habla de la situación política

Lugo, 30.—Ayer estuvo en ésta el señor Gil Robles, de paso para Santiago. Un periodista local sostuvo con el diputado agrario una breve charla sobre el momento actual.

Al preguntarle su opinión sobre el futuro político español, el señor Gil Robles dijo que si se verificaran unas elecciones sinceras, habría un cambio político, en el que tendrían una gran fuerza las derechas, pero estas fuerzas serán unas fuerzas situadas en el centro.

Preguntado respecto a quién será el caudillo, dijo que esas fuerzas cristalizarán en un Gobierno de concentración, y que el señor Lerroux no puede ser el caudillo de este centro. El señor Mauru, tampoco es santo de la devoción de esas fuerzas y no queda más caudillo que un político catalán y liguista.

Destaca el futuro económico de España y dice que en estos tiempos

Teatro Cervantes

MAÑANA, SABADO, FIN DE AÑO en secciones de 7 y 10 1/2 de la noche preciosa película de la Casa UFA, titulada **ESTUDIANTES** interpretada por BETTY BIRD, VILLY FORST y HANS BRAUSCHENTLER

estamos sintiendo una ruinoso política económica, y por eso en la concentración a que antes aludí deberán figurar los catalanes, que en asuntos económicos están muy preparados y ellos han de hacer una enorme labor para reparar los errores hasta ahora cometidos.

Respecto a cómo quedará aprobada la ley de Congregaciones entendiéndose que, desgraciadamente, la Ley quedará aprobada en un sentido más persecutorio que el del anteproyecto, y aún que el proyecto de la Comisión. En cuanto a la situación del Clero, entiendo que aún no es caso perdido, pues se estudiará cuando se examine la Ley correspondiente.

Al ser interrogado sobre la anunciada retirada de los ministros socialistas del Gobierno, dijo, en un tono irónico, que continuarán sacrificándose una temporada más, y el señor Azaña seguirá en el Poder durante bastante tiempo.

Al hablar de la cuestión del Estatuto de Galicia, el señor Gil Robles manifestó: Cuando el pueblo quiere el Estatuto, si está preparado para vivir con autonomía, debe concedérsele el Estatuto, pero ocurre muchas veces que esos ocurren su base en aptitudes políticas. Acaso en Galicia ocurra algo de esto, y por eso creo que no es este el momento de alcanzar la autonomía. Por otra parte, las posibilidades estatutarias creo que han sido agotadas con la concesión del Estatuto a Cataluña. Más aún, creo que no será problema, por ahora, la concesión de otros estatutos ni siquiera a las Vascongadas.

El personal ferroviario, la tasa del 3 por 100 y los aumentos en los billetes de viajeros y facturaciones

Madrid, 30.—En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Obras públicas ha dispuesto que a partir del 1.º de Enero, y para incrementar el fondo destinado a suplementar los haberes del personal ferroviario, la tasa del 3 por 100 que se imponía a viajeros y mercancías en las percepciones superiores a 1,50 pesetas, grave los billetes de viajeros desde una peseta y las facturaciones de mercancías desde cincuenta céntimos.»

LA ACCION DE LOS ATACADORES

Otras dos farmacias asaltadas en Barcelona

Barcelona, 30.—Anoche, a primera hora, entraron dos desconocidos pistola en mano en una farmacia de la calle de París, propiedad de don Ricardo Herráiz, y, aprovechando que se hallaba el dueño solo en la tienda, le obligaron a que les entregara la recaudación del día, importante 125 pesetas. Inmediatamente se dieron a la fuga.

Casi a la misma hora entraron tres desconocidos pistola en mano en una farmacia que posee don Jaime Utrillo en la calle de Cortes, 228, y amenazando al dependiente, le exigieron que les entregase el dinero que tenía en el cajón del mostrador.

El dependiente, lejos de intimidarse, cogió una botella, que arrojó sobre los desconocidos, pero dió en el cristal de la puerta, rompiéndolo. Al estrépito los atacadores se dieron a la fuga.

Se compra carne de cerdo

a 40 pesetas arroba Partidas importantes se contratan a consultar precio. Cooperativa de compras en Cantimpalos Los días festivos no se compra carne

GRAMOFONOS Y DISCOS

PARA LAS PROXIMAS NAVIDADES LA VOZ DE SU AMO, ODEON, REGAL PARLOPHON, PARLOPHON, se vende aquí VEA NUESTRO EXTENSIVO REPERTORIO EN MUSICA SELECTA Zarzuelas, Tangos, Bailables, Canción flamenco. Las célebres colombianas. Jotas, Recitados, Villancicos, Album para discos, desde 5 pesetas. Agujas, las mejores.

SE COMPONEN TODA CLASE DE APARATOS PARLANTES **CASA MOZO** ISABEL LA CATOLICA, 5.—RELOJERIA

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL) EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA De once a una y de cuatro a seis CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, pral. (junto al Azoguejo) TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

En la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces no se advierte ambiente propicio para la huelga

Tribunal de oposiciones para cubrir la vacante de médico inspector municipal de El Espinar. El juez de Instrucción de Cuéllar, destinado a La Carolina

Vacante de médico titular inspector municipal de El Espinar

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición nombrando el Tribunal de oposiciones a la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad del Ayuntamiento de El Espinar, dotada con 2.750 pesetas anuales.

Lo presidirá don Santiago Colombo de la Villa, inspector provincial de Sanidad. Como vocales, figuran don Agustín y don Leopoldo Moreno Rodríguez, don Aurelio Almaraz y don Victoriano Castellanos. De secretario actuará el del Ayuntamiento de El Espinar.

El juez de Instrucción de Cuéllar destinado al de La Carolina

Madrid.—La «Gaceta» nombra para el Juzgado de Primera Instancia de La Carolina, a don Pablo de Pablo Mateos, que actualmente desempeña el mismo cargo en Cuéllar.

Los trabajos para dejar libre la vía interceptada por un descarrilamiento

Córdoba.—Continúan activamente los trabajos para dejar libre la vía en el lugar en que se produjo el descarrilamiento que costó la vida a cinco ferroviarios.

Se ha logrado ya levantar los vagones y albiges. Ahora se ha llegado a la locomotora, cuyo levantamiento es tarea difícil y peligrosa porque sostiene el terraplén des-

prendido. Esta tarea requiere muchas precauciones para evitar que la tierra se venga encima de los obreros y origine una catástrofe.

La anunciada huelga de los ferroviarios. Impresión optimista

Madrid.—Para conocer el estado de ánimo de los elementos ferroviarios pertenecientes a la Compañía de los Andaluces, en cuyas líneas, según las esferas oficiales, existe más acentuado movimiento sindical, nos hemos entrevistado con persona autorizada, la cual nos ha dicho que no se advierte ambiente propicio para la huelga ni la nerviosidad precursora de esta clase de movimientos.

Entre los obreros—añadió—existe desorientación, dándose el caso que en algunas poblaciones se constituyen comités de huelga mientras en otras se disuelven.

Desde luego es en la Compañía de los ferrocarriles Andaluces donde los obreros se muestran más inquietos, pero no se ha registrado ningún acto de sabotaje.

Terminó diciendo que hay impresiones optimistas.

Después de pasar la noche en amigable compañía, mata a su amigo de una puñalada

Oviedo.—Esta mañana, cuando se dirigían a su casa los vecinos de Moner de Santo Domingo, José Valle, Tomás del Río y Andrés Merediz, después de pasar la noche en la taberna, en el camino discutieron Tomás y Andrés. Este re-

sultó muerto de una cuchillada en el corazón.

El agresor huyó en un automóvil trasladándose a Siero, perseguido por la Policía. Como lo advirtiera, huyó nuevamente, pero fué detenido por una pareja de la Guardia civil.

Tomás dijo que no recordaba nada de lo que había sucedido.

La Comisión mixta de adaptación de servicios a la Generalidad. Otras disposiciones de «La Gaceta»

Disponiendo que don Luis Salmerón, director de Asuntos comerciales del ministerio de Estado, pase al consulado de Londres.

—Ascendiendo a cónsul general al ministro de tercera clase don Ángel Mora, que continuará de secretario de primera en el ministerio de Estado.

—Destinando a disponible a don Joaquín Márquez, ministro plenipotenciario destinado en el consulado de París.

—Idem a don Vicente Palmarelli, en el de Génova.

—Comunicando que la Comisión mixta de adaptación de servicios de la Generalidad ha nombrado presidente a don Carlos Esplá, vicepresidente a don Pedro Corominas, secretario a don Rafael Closa.

Se nombran suplentes de dichos cargos a don Rodolfo Llopis, don Fernando Valera, don Honorato de Castro, don Mariano Pascua y don Fernando Ledesma.

multas que impuso a cuarenta y siete comerciantes por cerrar las puertas de sus establecimientos durante la pasada huelga.

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona.—Presidido por el señor Maciá se reunió esta mañana el Consejo de la Generalidad, y acordó presentar en el Parlamento un proyecto de Ley para desarrollar el artículo 14 del Reglamento de la Cámara, respecto a inviolabilidad parlamentaria, para suplir las deficiencias que representa en no estar vigente ni aprobado el Reglamento orgánico de la Cámara.

El voto femenino en Cataluña

Barcelona.—Esta mañana estuvo en el Parlamento una comisión de mujeres de diversas asociaciones para entregar al presidente del mismo un documento pidiendo el apoyo de los diputados para que las próximas elecciones se celebren con el voto de la mujer.

Acomete a hachazos a una mujer y se suicida

Palencia.—La mujer Agrícola Mediavilla Escalaya y Dionisia Llorente Llorente, vecinas del barrio de las Mercedes, agregado al Ayuntamiento de Barruelo, sostenían resentimientos personales desde hace algún tiempo, resentimientos que se reprodujeron ayer tarde con motivo de haber reñido dos niñas hijas de aquéllas.

Agrícola y Dionisia se agredieron sin consecuencias.

Al regresar a su casa el marido de Dionisia, Juan Sandino, de treinta y dos años, enterado de lo ocurrido, cogió un hacha y con ella asestó varios golpes a Agrícola, que se hallaba en el patio de la casa recogiendo unas ropas.

La mujer cayó al suelo gravísimamente herida, y horrorizado el agresor por el hecho, intentó marchar a Barruelo para entregarse a la Benemérita, pero en el camino sufrió un ataque de nervios, y con una navaja que llevaba se asestó varios cortes en el cuello, seccionándose la yugular.

Juan falleció instantáneamente. El suicida era un minero de intachable conducta.

El suicidio fué presenciado por la esposa de Juan.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

De viaje

Procedente de El Espinar hoy, ha pasado el día en Segovia nuestro distinguido amigo, el ex diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce.

Aniversario

Mañana, 31, se cumple un año del fallecimiento de don Alfonso Llovet Soriano. Las misas que dicho día se celebren en la capilla de los Padres Franciscanos, de diez a doce, cada media hora, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, así como el culto al Santísimo en Corpus el día 20 del próximo Enero.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia.

Nuevos abogados en ejercicio

Ha jurado ante la Audiencia provincial el ejercicio de la Abogacía, el que lo es del Estado en la Delegación de Hacienda, señor Villaceros.

—En plazo muy próximo se incorporará también al Colegio de Abogados, de esta ciudad, para ejercer ante los Tribunales esta profesión, el capitán de Artillería señor Riera.

Desearnos a los competentes letrados los mayores éxitos profesionales.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad don Julián Martín López, persona apreciadísima, que conquistó grandes simpatías en Segovia.

A sus hijos don Julián, doña Guadalupe, don José, don Victoriano y doña Felipa María de los Angeles, hermanos políticos don Victoriano y don Eulogio García Barroso y demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 6779
Dirección del viento..... Oeste,
Temperatura máxima..... 60

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 6741
Dirección del viento..... Sur,
Temperatura mínima (protegido)..... -20
Pronóstico del tiempo, lluvias.

Se vende

la casa número 9, travesía de Perucho. Razón, Sol, 10, duplicado, Román Llorente.

Lea usted
EL ADELANTADO

HIPOFOSFITOS SALUD

El enfermo restablecido, recuerda siempre con fe este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupa el primer lugar y no ha tenido rival para combatir la

Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarréglos de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc.

Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel.

LAXANTE SALUD
EL MAS SUAVE ELIMINADOR DEL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Grageas en capitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará en el Teatro Juan Bravo el día 8 de Enero, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

Someter a la deliberación y aprobación de la junta general el contrato de avenencia celebrado con Electra Popular Vallisoletana para suministro de fluido en esta capital.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 7 de Enero.

Segovia, 24 de Diciembre de 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El director-gente, S. González Reviriego.

Advertencia importante.—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así se lo participen al presidente mediante carta recibida, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha de la junta. Cada socio cooperador podrá llevar como máximo la representación de cien acciones. Para delegar su representación a los efectos del artículo citado, pueden los señores socios cooperadores utilizar los impresos que oportunamente han sido repartidos para este caso.

¡Castellanos!

Estas Navidades no puede faltaros una botella en casa.

Es el mejor del mundo

y se destila en Castilla

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio y perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicados a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinitas de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO**

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 46

¿CALLOS? **J. H. DE NICOLAS**

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

La verdadera "Segoviana"

Pensión completa, 7 y 8 pesetas

JOSÉ GÓMEZ (El Chiclanero)

CAÑOS, 6, 2.º (entre Isabel II y Costanilla de los Angeles).

Teléfono y cuarto de baño MADRID

Industriales Completamente gratis se os ofrece terreno para anunciar vuestras industrias en el campo de fútbol de Chamberí. Para informes, en la sastrería de Calleja, Corpus, número 5.

Se vende una vaca suiza, abocada al primer parto. Para tratar, con Hermenegildo Garrido, en Basardilla.

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos. CALLE CRONISTA LECEA, 6, 2.º

El ministro de Justicia prepara una extensa combinación judicial

El Decreto de Diciembre de 1931 sobre arrendamiento de fincas urbanas continuará en vigor. Se asegura que en el aerodromo de Tablada hay dos suboficiales y dos sargentos complicados en el complot descubierto

Son 1.600 las bombas halladas en Barcelona, de las cuales 1.400 estaban cargadas

Tranquilidad en toda España

Madrid.—El secretario particular del ministerio de la Gobernación, señor Naya, recibió a los periodistas, a los que dijo que las noticias de toda España señalaban tranquilidad completa.

Estado del señor Zulueta

Madrid.—El ministro de Estado tampoco asistió esta mañana a su despacho del Ministerio, por continuar enfermo, aunque algo mejorado.

El subsecretario fué visitado por el alto comisario, señor López Ferrer y por el catedrático consejero de Estado, señor Torroba.

El señor Azaña en Palacio

Madrid.—El señor Azaña, después de pasar la mañana trabajando, en su despacho de la Presidencia, se trasladó a la una de la tarde al Palacio Nacional, para someter a la firma del señor Alcalá Zamora Decretos de varios Departamentos.

El Comité ejecutivo de la F. I. R. P. E.

Madrid.—El Comité ejecutivo de la F. I. R. P. E., compuesto de los señores Galarza, Sbert, Royo Gómez, Peñalba y Gómez Paratcha, visitó esta mañana al Presidente de la República, para darle cuenta oficialmente de la constitución de la Federación de Izquierdas.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El señor Albornoz ha recibido esta tarde a los periodistas, a quienes dijo que el Decreto regulando los arrendamientos de fincas urbanas publicado en Diciembre de 1931, continuará en vigor hasta que las Cortes aprueben el proyecto de Ley que presentará en la nueva etapa parlamentaria.

Añadió que continúa examinando los recursos presentados por jueces y magistrados sobre jubilaciones y terminó anunciando que prepara una extensa combinación judicial.

—El señor Albornoz marchará mañana a Sueca (Valencia), para inaugurar un nuevo Centro radical-socialista.

No es cierto que haya dimitido el subsecretario de Agricultura

Madrid.—Vista la noticia publicada en la Prensa matutina recogida de un periódico ministerial de anoche, en la que se daba cuenta de haber dimitido el subsecretario de Agricultura, señor Valiente, nos hemos personado en el domicilio de este señor, donde un familiar suyo nos dijo que el subsecretario acababa de salir a dar un paseo en el coche oficial, después de pasar ocho días en casa, indispuerto por una distensión sufrida en una pierna.

—La noticia—nos dijo—carece de fundamento, y el primer sorprendido al leerla ha sido el propio señor Valiente.

Nos informo asimismo de que esta mañana estuvieron allí algunos elementos de la Subsecretaría, para enterarse de la certeza de la noticia, que fué desmentida igualmente.

Derivaciones del movimiento revolucionario descubierto en Barcelona

Sevilla.—Se asegura que están detenidos en el aerodromo de Tablada dos suboficiales y dos sargentos, a consecuencia del complot revolucionario descubierto en Barcelona.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente, transmitiéndose, por

consecuencia, con las naturales reservas.

Se asegura asimismo que las detenciones practicadas en la madrugada del día 25, están relacionadas con el complot de referencia.

Las bombas descubiertas son 1.600

Barcelona.—El juez que entiende en el hallazgo de bombas ha tomado declaración al administrador de la finca en que se descubrió anoche un depósito de explosivos.

Aquél manifestó que alquiló la casa número 633 de la calle de Mallorca, por dos meses, a José Salvat, por el precio de 85 pesetas mensuales.

Desde entonces no ha vuelto a saber nada de dicho sujeto.

El gobernador, hablando con los periodistas acerca de este asunto, les dijo que, durante la noche y la madrugada, se procedió al traslado de los explosivos al campo de la Bota, donde fueron examinados por oficiales y soldados de Artillería.

En cuanto a las ramificaciones del complot descubierto, dijo el señor Moles que no afectaba exclusivamente a Barcelona, sino que también debía alcanzar a Madrid, Valencia y otras poblaciones, donde también se han hallado explosivos.

Confirmó que la Policía se había incautado de una lista con bastantes nombres de generales, jefes y oficiales del Ejército, con el objeto, al parecer, de impedirles que pudieran salir de sus domicilios en determinado momento.

La Policía tiene también los nombres de los individuos que huuyeron en el automóvil amarillo.

Dijo también el gobernador que el número de bombas descubiertas es de 1.600, de las cuales 1.400 estaban cargadas.

Rogó a los periodistas que no se dé demasiada importancia al hallazgo, pues un corresponsal inglés ha dicho al periódico que representa que en Barcelona había estallado la revolución.

Terminó diciendo que acababan de informarle de que en el campo de la Bota se había comenzado a inutilizar las bombas.

Detención de comunistas

Toledo.—Varios agentes de Policía detuvieron de madrugada a Estanislao Portales, Cecilio García, José Menéndez, Julio Villacanas, Cecilio Gálvez y Mariano Aguirre, que cruzaban la plaza de Zocodover profiriendo gritos subversivos y entonando cánticos comunistas.

—Una representación de la Cámara de Comercio ha visitado al gobernador para presentarle un escrito rogándole que condone las

†
EL SEÑOR

D. JULIAN MARTIN LOPEZ

Ha fallecido el día 30 de Diciembre de 1932

a los 53 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Julián, maestro ajustador del 13.º regimiento ligero de Artillería; Guadalupe, José, Victoriano y Felipa-María de los Angeles; hermanos políticos don Victoriano y don Eulogio García Barroso; sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana, sábado, a las nueve, en la iglesia de San Lorenzo, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Vicente, 30, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

INFORMACIONES COMENTADAS

HACIA UNA SUPERPRODUCCION DE ARROZ

Por DIONISIO PÉREZ.

En un notable estudio sobre el saneamiento de la zona influida por el Canal de Aragón y Cataluña que escribe el ingeniero don Julio Jordana de Pozas en la revista órgano de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, leo que algunos agricultores destacados de aquella comarca, están experimentando la adaptación del cultivo del arroz en sus tierras regadizas. Tal es el resultado, a pesar de la mala calidad del suelo, que el ingeniero que estudia el caso, propone la creación de tres nuevas zonas arroceras, aprovechando las zonas encauzadas de los clamores—en Aragón se llama así a los barrancos o arroyos formados por lluvias violentas, ignorando la Academia Española, que se atribuye a aquella palabra, género femenino—, y el agua de las acequias derivadas de aquellos cauces y del mismo Canal. No dice el señor Jordana de Pozas qué número de hectáreas podrían alcanzar estas tres zonas ni qué cantidad de arroz se calcula posible recolectar en ellas, ni tampoco imagina el efecto que habría de producir en el mercado español el advenimiento de esta superproducción inesperada, tanto más cuanto que no se hace cálculo ninguno respecto a los costos de la producción en estas tierras de producción regada por aguas salinas... Ya sé yo que esta no es función de un ingeniero de Canales, que se limita a estudiar los proyectos técnicos de ejecución de las obras que han de corregir y mejorar la Naturaleza y domarla y someterla a la voluntad del hombre, y sé también que es viejo achaque del Estado español—y así anda la eficacia de su labor constructiva—, no contar como capital efectivo que debe producir renta o interés y debe amortizarse con ganancias el dinero que invierte en sus obras públicas. Así, para España, la llamada «economía dirigida», ahora en auge apasionado y próspero, carece de toda previsión. No se inicia antes de preparar un campo o alzar una fábrica, sino cuando ya se ha recogido la cosecha o están las máquinas en pleno funcionamiento y no se sabe qué hacer con mercancías producidas a coste excesivo o que tienen limitado número de compradores posibles.

Recordaba, a este propósito, un artículo publicado pocos días antes en «Las Provincias», de Valencia, por don V. Lassala Miquel, señalando el hecho de que el consumo de arroz en España tiene un coeficiente muy pequeño, apenas seis o siete kilos anuales por habitante, mientras que en otros países llega a diecisiete kilos y hasta a treinta y cinco. Ciertamente que, además, por la insuperada calidad del arroz levantino, somos exportadores de este cereal hasta medio millón de quintales métricos, aproximadamente, cada año, pero ni la posibilidad de un aumento de consumo en el mercado interior ni la optimista esperanza de poder mantener la cifra de exportación—no ya la de acrecentarla, cuando en Cuba y Argentina, que nos compran, se están haciendo extensas plantaciones—pueden permitir que se creen nuevas zonas de cultivo y se someta la producción ya existente a la competencia de una superproducción imprudente, posiblemente de inferior calidad, de bajo precio y de explotación ruinosa.

Este temor no surge de las vagas imaginaciones de un articulista ocioso, sino de lecciones mismas de la realidad, que puede conocer quienquiera. He aquí el estudio recientemente publicado por P. Froment sobre la crisis del arroz en Italia, país de producción similar al nuestro y competidor de nuestra producción en el abastecimiento de los mercados del Centro-Europa. También allí los ingenieros, poseedores de su misión fecunda y espolados además, por la fiebre crea-

tado 70 liras producir aquellas mercancías y que su espléndida cosecha no vendida, no le servía para nada, y vendida se llevaba todos sus ahorros y le dejaba en la ruina. Los braceros, a su vez, se encontraron con que habiendo trabajado más, cobraban menos jornales. Los estadísticos comprobaron que el coeficiente de los salarios había descendido de 706 en 1926 a 612 en 1931.

En 1929, Mussolini se decidió a dar la gran batalla del arroz. ¿A qué arbitrio de «economía dirigida» ha dejado de apelarse? Todas las fuerzas del Estado, todo el rigor de la disciplina autoritaria, todo el automatismo de las reglamentaciones más rigurosas, todo el dinero de la Hacienda y de los Bancos fueron puestos al servicio de este ideal: «evitar el envilecimiento de los precios y la disminución del consumo...»

El arbitrio de los titulados técnicos de Economía, sugirió al dictador las más ingeniosas combinaciones para contrarrestar la realidad inexorable del exceso de producción. Se puso grandes esperanzas en un sistema, que su inventor había llamado de «precios múltiples», que hacía el mercado nacional independiente del mercado mundial y que permitía reunir, a costa del consumo interior, 75 millones de liras para indemnizar a los exportadores que habían de vender en el extranjero a menos precio del que pagaban al productor.

Pues bien, manifiestamente todo esto ha fracasado. Continúan disminuyendo las exportaciones; continúa el precio siendo inferior al coste. El técnico agrónomo Mario Boggeri no recata su desesperanza en el prolijo estudio «Crisis agrícola» publicado estos días. Frente a todos los designios del poder gobernante hay dos realidades inexorables: «exceso de producción; carencia de capacidad adquisitiva en los consumidores...»

Trasladado el problema a España, ¿no amedrenta ver a los ingenieros intentando crear nuevas zonas de cultivo arroceras...?

A pesar de lo malo...

RINCONCITO EUROPEO

Por VALENTÍN F. CUEVAS.

Esa Castilla nueva que se levanta en la parte oriental de la meseta del Sur, con la vieja Castilla que parece estar haciendo guardia a los grandes ideales. Suelo llano y seco junto a sus fragosas sierras, e interminables planicies que cortan sus ríos caudalosos.

Extremadura fuerte que se levanta en la región occidental con su suelo montuoso y quebrado, cortado por cordilleras y riqueza ganadera extraordinaria.

León, ocupando la meseta del Duero con elevadas llanuras y altas cordilleras. Esos campos maravillosos de Salamanca y Valladolid, y esa tierra de Zamora, rica en cereales y otros productos agrícolas.

«Rinconcito europeo», con esa Asturias en la vertiente cantábrica, con el suelo agigantado y pintoresco, grandes macizos y verdes laderas, con su rico campo de ganado vacuno y riqueza minera. Y si os fijáis en ese trozo de España donde se alza la Pilarica, Aragón, ocupando la parte de la depresión del Ebro, de suelo llano por el centro y oriente y escabroso hacia los Pirineos... O en esa Cataluña formada en el ángulo oriental de España, de tierra áspera y fragosa, y de industria potente.

O recorráis la vertiente mediterránea para admirar las tres provincias levantinas: Castellón, Alicante y Valencia; jardín español, belleza extraordinaria y mina frutera. O recorráis la huerta murciana en la costa mediterránea, y el trozo manchego de Albacete con su mina de cereales y azafrán, junto a Ciudad Real, la ruta viajera del inmortales Cervantes... encontraréis algo extraordinario que no sabemos apreciar.

Pues ese cuadro que describo, podéis verlo con alcores refulgentes en esa Andalucía por la parte meridional española, erizada de montañas con sus gigantes sierras

y abriéndose paso el Guadalquivir camino del Atlántico para bañar esa feracidad del suelo andaluz que la presenta potentísima ante el mundo; económicamente con su maravillosa producción agrícola, especialmente aceitera, cereales, frutas y riqueza minera; y artísticamente con ese campo verde y esas casitas blancas que cubrían el sol de fuego de Andalucía.

«Rinconcito europeo» agrandado con esas manchas de tierra en el mar; las Baleares, con ese Palma de Mallorca, encanto supremo, de clima apacible, de industria floreciente, de comercio grande y de producción variadísima. Y esas Islas Canarias montuosas y volcánicas, de clima templado, vegetación africana y belleza incomparable...

En cada uno de estos trozos del «rinconcito europeo» encontraréis un hogar dulce, una nobleza extraordinaria, un ideal grande, fortalecido por aquella tradición romana, por grande civilización visigoda, y ese espíritu musulmán que es único en el mundo...

¿Y es ese «rinconcito europeo» el que quieren destruir algunos desalmados para que la vieja Europa se muestre uniforme en la desgracia, única en el vicio, y todos entremezclados en la llamarada de la incertidumbre y la fatalidad...?

¿No será mejor aventar ese relicario europeo, esa ventana al mar, para seguir recibiendo con ternura grande los latidos de ensueño que surcan las aguas de otros pueblos hermanos?

Rinconcito europeo, bello pueblo español, arcón lleno de tradiciones, territorio atrayente, cielo despejado y azul... Vamos todos a fortalecer tu espiritualidad ante el mundo, aunque no entres en fila, entonando la marcha fúnebre, con la Europa vieja y carcomida...

Del Gobierno civil

Donativos

El gobernador ha entregado esta mañana a nuestro compañero una nueva lista de donativos para la suscripción pro paro obrero.

Suma anterior, 1.303,65.
Don Cecilio Serrano, 10 pesetas; Elctra Popular Vallisoleitana, 105; Don Angel del Barrio, 4 (este señor envió, a su debido tiempo, una peseta de participación en el número 20.312 del sorteo de Navidad); Delegación de Hacienda, 139,50; don Eustasio Casas, 5; personal del Hotel Casas, 2; funcionarios de la Diputación provincial, 164,25; don Pablo López, 40, Distrito Forestal de Segovia, 59.
Suma y sigue, 1.892,40 pesetas.

Ecos de la provincia

Carrascal de la Cuesta

Bautizo

En el vecino pueblo de Carrascal de la Cuesta, por el virtuoso párroco, don Emiliano Montañero, le han sido impuestas las aguas bautismales a un hermoso niño, hijo de los vecinos de este pueblo, don Regino y doña Dolores, al que se puso por nombre Tomás; habiendo sido padrinos don Fernando y don Mariano, esposa e hijo del rico propietario de Santiuste de Pedraza, don Basilio Esteban, los cuales, una vez terminada la solemne ceremonia, repartieron entre los pequeños y demás personas que asistieron al consabido arrobamiento de dulces y varias monedas de cinco y diez céntimos, quedando por tanto satisfechos de su generosidad.

Después los padres de la criatura obsequiaron con un suculento refresco a los numerosos invitados. Entre éstos figuraba la distinguida señorita Dolores Esteban, hija y hermana, respectivamente, de los padrinos.

Reciban, pues, mi más cordial enhorabuena los padres, padrinos, abuelos y demás familiares del nuevo cristiano.

UN INVITADO.

Veganzones

Velada teatral

Por varios jóvenes de este pueblo y bajo la dirección del médico titular don Jordano Ortiz, se pondrá en escena el día 1.º de año la comedia en tres actos, en prosa, de don Jacinto Benavente titulada «El nido ajeno» y el juguete cómico en un acto de Posadas y Jiménez, «La casa de los milagros».

Actuarán las señoritas María García Matamala, Heliodora y Justa Tovar, y los jóvenes Mariano Mozo, Ramón Pascual, Luis de Antonio, Pedro Martín, Valeriano de Frutos y Antonio García.

Esta función de teatro, seguramente, estará muy concurrida.

CORRESPONSAL.

20-12-932.

Fuentepelayo

Misa nueva

Se celebró, por vez primera, en esta santa iglesia parroquial el inminente sacrificio de la misa, el nuevo presbítero, hijo de este pueblo, don Jesús Bermejo Díez, habiendo sido padrino por sus tíos don Eusebio Serrano y doña Petra Díez.

Actuó de padrino de altar el digno párroco de esta villa, don Vicente Torrego Alvarez, quien también pronunció un gran sermón, quien después de poner de manifiesto el origen del sacerdocio católico, exhortó al misa cantando a prepararse a sufrir con entereza toda clase de persecuciones.

Fué asistido por los nuevos misa...

nos don Augusto Lobo y don Hilario Sanz, de Zarzuela del Pinar y Escalona, respectivamente.

La parte musical estuvo a cargo del que hasta ahora fué organista del Seminario de Segovia, don Celso Sastre Prieto.

Después de la misa fué obsequiada la innumerable concurrencia con un delicioso lunch.

Reciba el nuevo presbítero nuestra cordial felicitación y gran acierto en el desempeño de su sagrado ministerio.

CORRESPONSAL.

Santiuste de Pedraza

Bautizo

En la capilla de San José le han sido impuestas las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de los vecinos de este pueblo don Julio Revenga y de doña Inocencia Marinas. A la neófito le ha sido puesto por nombre Fructuosa, habiendo sido padrinos don Jacinto Revenga y doña Evarista Revenga, tíos de la nueva cristiana, los cuales, terminada la ceremonia, repartieron infinidad de dulces entre los muchachos y personal asistente al acto.

Reciban sus padres, padrinos, abuelos y familiares mi más cordial enhorabuena.

De viaje

Han salido para Carbonero de Ahusin don Demetrio Esteban y su distinguida esposa doña Victoria, donde permanecerán varios días al lado de sus familiares.

CORRESPONSAL.

25-12-932.

Narros de Cuéllar

Velada teatral

Organizada por los jóvenes de esta localidad, Juan Palacios y David Valdivieso, y dirigidos por el culto maestro nacional don Nicolás Valdivieso, se ha puesto en escena, por un grupo de jóvenes, el bonito drama titulado «Bandido de la sierra», del famoso escritor Luis Fernández Ardavin, y el gracioso juguete cómico «Las aceitunas».

El reparto de papeles se hizo algo difícil por carencia de jóvenes; se vió muy concurrido el local-teatro por personas de los pueblos inmediatos y vecinos del mismo.

Representaron, con verdadera importancia sus papeles respectivos, las señoritas Lucina Minguela, en el papel de Fuensanta; Fidela Palacios, el de Andrea; Julia de Benito, el de Justa; pero especialmente la señorita Exaltación de Paula, pues de relieve sus dotes de buena artista. Entre el sexo fuerte sobresalieron Justo Olmos, representando al bandido; Manuel Alonso, el de Hipólito; Antonio Valdivieso, el de Martinillo, y José Laguna, el de Trampolín. Los demás jóvenes cumplieron sus cometidos.

Reciban, pues, nuestra felicitación, que hacemos extensiva a los organizadores y en particular a don Nicolás Valdivieso, por su paciencia y constancia.

CORRESPONSAL.

EN CERVANTES

«El conflicto de los March», película sonora en seis partes

El libreto de esta cinta es algo nuevo e indeterminado que se separa de los preceptos para toda obra escénica; sus primeros cuadros son de opereta cómica, después se transforma en espectáculo de circo con sus payasos musicales, sus intermedios grotescos, salidas y entradas de personajes sin justificación si no tuviera a su cargo el chiste o bufonada más o menos gracioso e inesperado, y el todo unido por insignificante intriga.

Los héroes de la jornada son los bufos L. Rooth y Marx Brother, que trabajan de firme y ven coronados sus esfuerzos con la risa del público.

El decorado, moderno y de gran lujo, y la técnica, depurada y artística, de la casa editora Paramount.

E. N. C.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Cuencas, 1.085,70 pesetas.
- A don P. Antón, 186,25.
- A don V. J. Neira, 639,72.
- A don F. Martín, 16.931,22.
- A don E. Sanz, 9.896,11.
- A don G. Ramos, 3.918,31.
- A don B. Santos, 330.
- A don F. Aguilar, 77,83.
- Al señor administrador de la Prisión Central, 718,58.
- A don J. José Delgado Yuste, 750.
- A don J. José Delgado Yuste, 750.
- A don M. Parareda Hermoso, 562.
- A don M. Parareda Hermoso, 562.
- A don G. González Rodríguez, 250.
- A don G. González Rodríguez, 250.

Prórroga de presupuestos

Por ley del ministerio de Hacienda de 28 de Diciembre actual, «Gaceta» del 29, se ordena que se entenderán prorrogados a partir de 1.º de Enero próximo los presupuestos de los Ayuntamientos que hasta el día 31 del actual no tengan aprobados sus nuevos presupuestos o las prórrogas de los actuales para el próximo ejer-

LEA USTED Y ANUNCIE EN

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy rentables productivas en sus negocios.

cicio de 1933. Los nuevos presupuestos o las prórrogas de los de 1932 para el ejercicio de 1933, entrarán en vigor cuando, expresa o tácitamente, tengan la aprobación de los respectivos delegados de Hacienda.

Las obligaciones que los Ayuntamientos satisfagan en 1933 con los créditos autorizados en sus presupuestos prorrogados, se considerarán inherentes a los nuevos presupuestos que formen para aquel año y, en su cuantía, consumirán créditos de los que, respectivamente, y para cada servicio, se consignen en los presupuestos propios para 1933.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en las que efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños); los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Diputación Provincial

ANUNCIO

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el Reglamento para la contratación de servicios provinciales y municipales de 2 de Julio de 1924, en sesión de 21 del actual, ha acordado señalar el día 25 de Enero próximo y hora de las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de terminación y reparación del camino vecinal titulado «de San Miguel de Berny y a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, por Cobos de Fuentidueña, Carrascal del Río, Hinojosa del Cerro, Aldehuela de Sepúlveda y Castriello de Sepúlveda», en la cantidad de 13.435 pesetas 28 céntimos y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, presentándose en las oficinas o establecimientos de dicha Corporación, acompañando por separado la cédula personal y la carta de pago del depósito provisional del 5 por 100, importante 671,80 pesetas y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las referidas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros, conforme dispone el Decreto del ministerio de Trabajo y Previsión de 1.º de Julio de 1931, rectificado por Decreto de Julio del mismo, y declarado Ley con fecha 9 de Septiembre del mencionado año 1931, admitiéndose los días hábiles y horas de diez a trece, hasta el anterior al señalado para la celebración de la subasta.

El plazo de duración para realizar dichas obras será el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 26 de Diciembre de 1932.—El presidente accidental, T. Cano.—P. A. de la C. G., el secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Se venden mil plantas de chopo de vivero de dos y medio a tres metros. Para tratar, con Simón González, en Cobos de Fuentidueña.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercero, abundante producción. Para tratar, con Emiliano Salamanca, en Escalona del Prado.

Se vende coche Austin, en marcha, consumo. Para informes, al médico de Pinareros.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Morluza	2,00	2,50
Colipio	2,00	2,00
Besugos	1,50	1,50
Pisadilla grande	1,50	1,50
Idem terciada	1,25	1,25
Lenguadinas	1,25	1,25
Sardinias	0,70	0,70
Chicharros	0,00	0,00
Panchos	1,00	1,00
Almejas	1,50	1,50

TELÉFONO NUMERO 96

AVISO IMPORTANTE

El día 2 de Enero se abrirán al público los importantes TALLERES ELECTRICOS AUTOELECTRIZ

DE FRANCISCO PINDADO

El mejor taller de reparaciones eléctricas de automóviles e Industriales. Consultar con estos talleres es economizar siempre dinero.

Talleres: SAN JUAN, 10. SEGOVIA

RESTAURANTE DE JULIAN DUQUE (el Chato)

Amplios comedores, recientemente reformados

Especialidad en corderos y cochinitos asados

Se sirven bodas y banquetes a precios módicos

CERVANTES, NÚMERO 14 TELÉFONO 275

SEGOVIA